



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

17 MAR. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 060 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGP/

Señor(a):

Director (a) de la I.E.....

Presente.

Asunto : Fecha límite de entrega del PAT-2014

Referencia : Resolución Ministerial N° 0622-2013 ED

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que según la referencia se ha realizado la primera jornada de reflexión del 03 al 07 de marzo en cada Institución Educativa con la finalidad de generar los productos respectivos de los 8 compromisos de la gestión escolar, para la implementación del Plan Anual de Trabajo – 2014, por lo cual se les recuerda que la fecha límite de entrega es el miércoles 19 de marzo.

Asimismo se le solicita enviar la información de manera virtual a cada especialista responsable de red, para la evaluación respectiva.

Con las muestras de mi especial consideración y deferencia.



LIC. LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

